

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRUZ DEL SOL TRANSOLCRUZ S. A**  
**RESOLUCION N° SC.IJ.DJC.Q.13.002298 del 7 de mayo del 2013**  
**PIMAMPIRO – IMBABURA - ECUADOR**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES CRUZ DEL SOL TRANSOLCRUZ S.A**

En la ciudad de Pimampiro el día domingo 8 de marzo de 2020, a las 10:00 en el Barrio San Pedro Calles Padre Isidro de la Bastida y Gonzales Suarez Local de la Sra. Matilde Rivera., Encontrándose presente todo el capital social pagado de la compañía, se constituyen legalmente en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía TRANSPORTES CRUZ DEL SOL TRANSOLCRUZ S.A a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION.

**Primer punto.** – El Sr Jorge Anrango Gerente General dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar que, únicamente se registra el Capital Social.

*Segundo Punto.* – Luego de oídas las explicaciones del Gerente General por unanimidad se aprobó los Estados Financieros del año 2019 con excepción del voto de los socios administrativos. *Tercer Punto.* – Se da lectura a la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de los socios. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las. 13:00 horas.

Sr. Anrango Colimba José Miguel

GERENTE GENERAL

C.C 1002314779

Sra. Rosero Narváez Ruth Irene

PRESIDENTA

C.C 1002596821